

República de Colombia



Distrito Judicial de Valledupar
Juzgado Cuarto Laboral del Circuito
Valledupar – Cesar
Calle 15 No 5-06 Edificio Antiguo Telecom Piso 2
Correo electrónico: j04lcvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

AUTO QUE RESUELVE SOLICITUD DE RECONSTRUCCIÓN DE AUDIENCIA

Valledupar, 3 de agosto de 2023.

Proceso	ORDINARIO LABORAL
Demandante(s)	GLORIA INÉS MORALES PARRA
Demandado(s)	PORVENIR S.A. Y COLPENSIONES
Radicación	20001-31-05-004-2017-00319-00

Vista la nota secretarial que antecede, procede el despacho a pronunciarse respecto de la solicitud incoada por Colpensiones, en el sentido de *ORDENAR, FIJAR FECHA Y HORA Y, REALIZAR DILIGENCIA DE RECONSTRUCCIÓN DE LA AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, surtida en la primera instancia procesal del asunto, el cual se identifica con el radicado 20001310500420170031900*".

Al respecto, encuentra el Despacho que, el día 8 y 25 de junio del año 2018, se realizó la reconstrucción de la audiencia de Trámite y Juzgamiento, regulada por el artículo 80 del CPT y la SS¹, en la cual fue dictada sentencia de primera instancia dentro del presente asunto, llevada a cabo inicialmente el 24 de mayo del año 2018, cuando por fallas técnicas no quedó grabada en medios magnéticos.

Como quiera que el Despacho logró recuperar la información contenidas en CD's, contentiva de la diligencia de reconstrucción de la aludida audiencia, no es necesario acceder a la reconstrucción solicitada y, por lo tanto, se ordenará que, por Secretaría, se remitan los enlaces de dichas actuaciones a la entidad peticionaria.

En mérito de lo expuesto, el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Valledupar,

RESUELVE

PRIMERO: Denegar la petición de reconstrucción de la audiencia de Trámite y Juzgamiento regulada por el artículo 80 del CPT y la SS, del 24 de mayo del año 2018, solicitada por Colpensiones, de acuerdo a lo motivado.

SEGUNDO: Por Secretaría, remítase los enlaces correspondientes a las grabaciones de la reconstrucción de la audiencia de Trámite y Juzgamiento regulada por el artículo 80 del CPT y la SS, del 24 de mayo del año 2018, llevadas a cabo en la fecha del 8 y 25 de junio del año 2018, de acuerdo a lo expuesto en la parte motiva.

¹ Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social.

Hoja No.	2
Proceso	ORDINARIO LABORAL
Demandante(s)	GLORIA INÉS MORALES PARRA
Demandado(s)	PORVENIR S.A. Y COLPENSIONES
Radicación	20001-31-05-004-2017-00319-00
Auto que resuelve solicitud de reconstrucción de audiencia.	

AGGM / JDavidG

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EL JUEZ

Firmado Por:

Anibal Guillermo Gonzalez Moscote

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 4

Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **882d16c7981afcd24d10676d16c297dfb750c2481c05349be6eddce1339f6972**

Documento generado en 03/08/2023 12:49:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>